

pendientes al Señor D. Don Valcarlos se renova en
este Ayuntamiento. Lo que entendido por dicho
Señor D. Don Dife. Fue vago la propia mopena
ceba por el Señor D. Don Salasfranca se renova
Or
D. Don Valcarlos
el
D. Don Valcarlos
mandado por el Consejo. Sobre las Comisiones Vita
licas que viene el Acuerdo el mismo depon
do lo que ha rendido el dicho Dife. Fue estando
sacando a tenencia de los Regidores el Preemi
nencia el Conde D. Don de Oropesa y D. Don
Ercano, D. Don Valcarlos y D. Don Piquelme
y Salasfranca, y estando mandado en la Real
Provision al Supremo Consejo que se abiere
que los tenientes no puedan sacar las Comita
das Vitalicias, se teniendo las los dichos Don Señores
tenientes que son Don Comendador de Sanidad Cu
yas Comendador Don Vitalicio y igualmente D. Don
Piquelme, y Salasfranca sobre que inconinamente
la Comenda de Corrupondimera Cuyo procurador es el Sr.
D. Don Estan que se halla impotabilizado y la tiene
Vitalicia, y no sin embargo una Tutela, y estando en
Cuido Gubernamente como se acaba en Ora por lo

Q

